

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

**2023/2667** *Relación definitiva de admitidos y excluidos y composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de Dinamizador/a Deportes.*

### Anuncio

La Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y observaciones, tras la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de Dinamizador/a Deportes, asimilada al grupo AP, vacante en la Plantilla de este Ayuntamiento, con vistas a consolidar los puestos a ellas asignados y a través del procedimiento establecido en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 223, de 18 de noviembre de 2022, y anuncio en el Boletín Oficial del Estado número 299, de 14 de diciembre de 2022, esta Alcaldía.

*Resuelve:*

*Primero.* Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Castillo Casanova, Juan	xxx7018xx
2	Delgado Marín Raúl	xxx2218xx
3	Ramos Rosa, Manuel	xxx4870xx

EXCLUIDOS: Ninguno.

*Segundo.* Se hace pública la composición del Tribunal que estará integrado por las personas siguientes:

Presidente: Don José Damián del Castillo Cabrera.

Suplente: Doña Dulcenombre Amate Huertas.

Vocal: Doña Mercedes Lendínez Valdivia.

Suplente: Doña Mercedes Marchal Martos.

Vocal: Doña Leticia Nieto Gallardo.  
Suplente: Don Justo Manuel Valderas González.

Vocal: Don Juan Ortega Milla.  
Suplente: Don Juan Carlos Martínez Moreno.

Secretario: Don Manuel Martínez Collado.  
Suplente: Doña Lorena Cano López.

*Tercero.* El Tribunal calificador se constituirá el día 28 de junio de 2023 para la valoración de los méritos alegados.

*Cuarto.* Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Valdepeñas de Jaén, 16 de mayo de 2023.- La Alcaldesa, LAURA NIETO JAENES.